

La Junta de Andalucía restituirá en 2015 el pago íntegro de las extras a sus empleados públicos

12.06.2014
Sevilla

La presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, ha anunciado este jueves en el Pleno del Parlamento que la administración autonómica restituirá el abono íntegro de las pagas extraordinarias a sus empleados públicos el próximo año 2015.

Así lo ha avanzado durante la sesión de control al gobierno en respuesta al portavoz parlamentario del PP-A, Carlos Rojas, que ha "agradecido" a la jefa del Ejecutivo andaluz que "haga caso a las propuestas" del principal grupo de la oposición.

Díaz ha explicado que ya ha dado instrucciones a la consejera de Hacienda y Administración Pública, María Jesús Montero, para que en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2015 "se incorpore el abono de la totalidad de las pagas extras a los empleados públicos".

En su opinión, se trata de una "medida justa que va a permitir que los que han soportado con sus bolsillos y sus espaldas la calidad de los servicios públicos en Andalucía empiecen a recuperar lo que les corresponde y lo que la crisis les ha quitado".